Comunidades participaron en monitoreo de calidad de aire y nivel de ruido en Minera Catemu

Luego de los monitoreos de aguas superficiales realizados en enero de este año, el pasado miércoles 28 de agosto fue el turno de los monitoreos de aire y ruido. Estas instancias contaron con la participación de las comunidades del sector Los Corrales, de manera que conocieran in situ la metodología de la toma de muestras y pudieran resolver sus dudas e inquietudes.

La actividad, que se llevó a cabo en Minera Catemu, y que se enmarca dentro de las acciones de cumplimiento de los compromisos ambientales voluntarios establecidos en la Resolución Calificación Ambiental (RCA), incluyó dos instancias. La primera comenzó a las 14:30 horas y se trató de un taller explicativo por parte de CEMIN y TECO Group, empresa consultora, quienes informaron y enseñaron a los asistentes los alcances técnicos y labores de Serpram, la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) autorizada por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) para ser la encargada de realizar la toma de muestras durante el monitoreo.

Anuncio Patrocinado

La segunda fue en terreno, inmediatamente después del taller, donde las comunidades pudieron ser testigos de las mediciones de aire y ruido, constatando y observando de primera fuente los esfuerzos realizados por la compañía en temas de sustentabilidad.

Quienes asistieron a esta actividad fueron los vecinos y vecinas de los sectores de Los Corrales, profesionales de la Municipalidad de la comuna y personal de Medio Ambiente de Minera Catemu.

“Les explicamos a los vecinos cómo se tomaban las muestras y los procedimientos para obtener la información. El objetivo es generar, mantener y mejorar nuestro vínculo con las comunidades, brindando información clara, precisa y transparente, de una forma que todos puedan comprender. Hemos tenido una buena asistencia y es reflejo del trabajo que hemos hecho para convocar a las comunidades y la participación ha ido aumentando, porque se observa el gran interés de los actores”, señaló Andrés Carreño, Subgerente de Gestión Ambiental de CEMIN.

Por su parte, Sebastián Ledezma, funcionario del equipo de Medio Ambiente de la Municipalidad de Catemu destacó que “siempre es bueno tener una representación amplia de las organizaciones sociales, especialmente del sector Los Corrales. Respecto a los procesos de toma de muestras, quienes los realizan, son organismos

certificados por la Superintendencia de Medio Ambiente, lo que obviamente da una confianza en los resultados que se obtienen".

Cecilia Lazo, presidenta de la Junta de Vecinos Los Corrales, valoró la invitación que realizó la empresa para participar en esta actividad. "La verdad es que hemos participado de estos monitoreos anteriormente, y es una instancia muy buena para poder ver que se están solucionando los temas por los cuales antes había reclamos. Yo invito a las personas que vengan a participar, porque son las instancias para poder plantear las inquietudes, preguntar y ver las soluciones a los problemas que pueden estar existiendo en nuestras comunidades".

Luego de la toma de muestra por parte de la ETFA, este organismo analizará los resultados y los enviará a Minera Catemu, quienes como titulares del proyecto tienen la obligación de reportar los datos a la Superintendencia de Medio Ambiente, según se establece en la normativa chilena.



y tú, ¿qué opinas?